INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 14 días días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 08:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, la Responsable de la UOC la funcionaria María del Carmen Romero Resquin, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Contratación Directa (CD) N° 4/2022 "Construcción de Pavimento tipo empedrado en el Barrio Virgen del Rosario " con ID 406292.

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- ✓ MES Ingeniería S.A – RUC 80019001-7
- ✓ Rufino Romero – RUC 1681734-6
- ✓ Ubaldo Martin Brítez Fleitas – RUC 852766-0
- ✓ Carlos Marcelino Chávez Mendoza - RUC 2082221-9

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 05/03/2022, y, se inicia la verificación de las documentaciones. -

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

MES Ingeniería SA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **MES Ingeniería S.A.** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

R.R. Construcciones – Rufino Romero		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante		

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

de la oferta	X	

El oferente **R.R. Construcciones, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

UB Construcciones – Ubaldo Brítez		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **UB Construcciones de Ubaldo Brítez**, cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.-

VILLSER Comercial – Carlos Marcelino Chávez		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente CARLOS MARCELINO CHAVEZ, cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.-

2) **Capacidad Legal**

El Comité de Evaluación procedió a verificar los datos de los representantes de las distintas ofertas participantes, si no registran datos, se procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Ubaldo Brítez	852766	UB Construcciones	2832696
Carlos Marcelino Chávez	2082221	VILLSER Comercial	2842631
Rufino Romero	1681734	RR Construcciones	2832695
Marcelo Sánchez	3400688	MES Ingeniería SA	2832683
Juan Carlos Sánchez	490123		2832704
Roberto José Sánchez	1742082		2832688
Esperanza Quintana de Sánchez	572178		2832690
José Manuel Fernández Riveros	1609228		2832676

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

UBALDO BRITEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

RUFINO ROMERO		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

MES Ingeniería S.A.		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

CARLOS MARCELINO CHAVEZ MENDOZA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

Los oferentes cumplen con el presente punto.

3) <u>Corrección de errores aritméticos</u>

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados, que deban ser mencionados.-

4) <u>Análisis de los precios ofertados</u>

Ítem	Descripción del Bien Construcción de pavimento tipo empedrado	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial Precio unitario	Precio Referencial Precio total	MES Ingeniería Precio unitario	MES Ingeniería Precio total	% Diferencia
1	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético.	un	1,00	1.131.333	1.131.333	900.000	900.000	-20,45
2	Marcación y replanteo	m2	936,00	767	717.912	767	717.912	0,00
3	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	4,00	318.500	1.274.000	318.000	1.272.000	-0,16
4	Muro de PBC p/ contención en el sentido transversal (0,45m de ancho)	m3	8,00	386.067	3.088.536	380.000	3.040.000	-1,57
5	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	780,00	47.912	37.371.360	45.000	35.100.000	-6,08
6	Relleno posterior al cordón (1,00 metro mínimo a cada lado)	m3	30,00	58.820	1.764.600	58.000	1.740.000	-1,39
7	Relleno y compactación mecánica para nivelación del sub - restante	m3	30,00	44.870	1.346.100	42.000	1.260.000	-6,40
8	Cordón Cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 50cm)	ml	244,00	91.009	22.206.196	80.000	19.520.000	-12,10
9	Baden de HA de 12cm de espesor varillas de diámetro de 8mm (parrilla 20cm X 20cm)	m3	2,50	1.841.667	4.604.168	1.800.000	4.500.000	-2,26
10	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1218000	1.218.000	1.218.000	1.218.000	0,00
					74.722.205		**69.267.912**	

La oferta de **MES Ingeniería S.A.** presenta en el ítem **1)** una diferencia con el precio referencial, es decir en 20,45% menos del precio publicado por la convocante.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

El comité de evaluación a solicitado nota mediante la presentación del Formulario Nro. 1 de Composición de precios unitario, del ítem 1) y de los demás ítems que componen la oferta de la Empresa MES Ingeniería S.A., la misma solo ha remitido la composición de 9 ítems, y el que corresponde al ítem 1) en donde se encuentra la diferencia a justificar no se ha remitido.-

Por lo tanto el comité de evaluación no acepta el precio ofertado por la empresa MES Ingeniería S.A., considerando que no ha remitido lo solicitado para justificar la composición del precio del ítem 1).-

				Precio Referencial		RR CONSTRUCCIONES		
Ítem	Descripción del Bien Construcción de pavimento tipo empedrado	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	% Diferencia
1	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético.	un	1,00	1.131.333	1.131.333	1.108.000	1.108.000	-2,06
2	Marcación y replanteo	m2	936,00	767	717.912	750	702.000	-2,22
3	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	4,00	318.500	1.274.000	312.000	1.248.000	-2,04
4	Muro de PBC p/ contención en el sentido transversal (0,45m de ancho)	m3	8,00	386.067	3.088.536	378.000	3.024.000	-2,09
5	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	780,00	47.912	37.371.360	46.900	36.582.000	-2,11
6	Relleno posterior al cordón (1,00 metro mínimo a cada lado)	m3	30,00	58.820	1.764.600	57.000	1.710.000	-3,09
7	Relleno y compactación mecánica para nivelación del sub - restante	m3	30,00	44.870	1.346.100	43.000	1.290.000	-4,17
8	Cordón Cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 50cm)	ml	244,00	91.009	22.206.196	89.000	21.716.000	-2,21
9	Baden de HA de 12cm de espesor varillas de diámetro de 8mm (parrilla 20cm X 20cm)	m3	2,50	1.841.667	4.604.168	1.800.000	4.500.000	-2,26
10	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1218000	1.218.000	1.192.000	1.192.000	-2,13
					74.722.205		**73.072.000**	

La oferta de **RR Construcciones, no** presenta diferencias fuera de los márgenes legales.

				Precio Referencial		UBALDO BRITEZ		
Ítem	Descripción del Bien Construcción de pavimento tipo empedrado	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	% Diferencia
1	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con	un	1,00	1.131.333	1.131.333	1.100.000	1.100.000	-2,77

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

	esmalte sintético.							
2	Marcación y replanteo	m2	936,00	767	717.912	1.800	1.684.800	134,68
3	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	4,00	318.500	1.274.000	318.500	1.274.000	0,00
4	Muro de PBC p/ contención en el sentido transversal (0,45m de ancho)	m3	8,00	386.067	3.088.536	385.000	3.080.000	-0,28
5	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	780,00	47.912	37.371.360	46.700	36.426.000	-2,53
6	Relleno posterior al cordón (1,00 metro mínimo a cada lado)	m3	30,00	58.820	1.764.600	57.800	1.734.000	-1,73
7	Relleno y compactación mecánica para nivelación del sub - restante	m3	30,00	44.870	1.346.100	44.870	1.346.100	0,00
8	Cordón Cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 50cm)	ml	244,00	91.009	22.206.196	87.500	21.350.000	-3,86
9	Baden de HA de 12cm de espesor varillas de diámetro de 8mm (parrilla 20cm X 20cm)	m3	2,50	1.841.667	4.604.168	1.800.000	4.500.000	-2,26
10	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1218000	1.218.000	1.218.000	1.218.000	0,00
					74.722.205		**73.712.900**	

Se ha solicitado a la Empresa UB Construcciones, la justificación del ítem 2), para lo cual se ha requerido a la misma la presentación del Formulario Nro. 1 de Composición de Precios Unitarios.-
Luego del análisis realizado a la documentación remitida por UB Construcción, se considera aceptable la justificación del precio, del ítem 2).-

				Precio Referencial		VILLSER COMERCIAL		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	**% Diferencia**
	Construcción de pavimento tipo empedrado							
1	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético.	un	1,00	1.131.333	1.131.333	1.074.766	1.074.766	-5,00
2	Marcación y replanteo	m2	936,00	767	717.912	729	682.344	-4,95
3	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	4,00	318.500	1.274.000	302.575	1.210.300	-5,00
4	Muro de PBC p/ contención en el sentido transversal (0,45m de ancho)	m3	8,00	386.067	3.088.536	366.764	2.934.112	-5,00
5	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	780,00	47.912	37.371.360	45.516	35.502.480	-5,00
6	Relleno posterior al cordón (1,00 metro mínimo a cada lado)	m3	30,00	58.820	1.764.600	55.879	1.676.370	-5,00
7	Relleno y compactación mecánica para nivelación del sub - restante	m3	30,00	44.870	1.346.100	42.627	1.278.810	-5,00
8	Cordón Cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 50cm)	ml	244,00	91.009	22.206.196	86.459	21.095.996	-5,00

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

9	Baden de HA de 12cm de espesor varillas de diámetro de 8mm (parrilla 20cm X 20cm)	m3	2,50	1.841.667	4.604.168	1.749.584	4.373.960	-5,00
10	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1218000	1.218.000	1.157.100	1.157.100	-5,00
					74.722.205		**70.986.238**	

La oferta de Villser Comercial, no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.-

5) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS) se ha verificado que las siguientes empresas, presentan certificado de producto y empleo nacional.-

N°	Oferente	Vigencia	Certificado Nro.
1	MES Ingeniería S.A.	15/06/2022	122067
2	Rufino Romero	25/06/2022	122535
3	Ubaldo Martin Brítez Fleitas	25/06/2022	122530
4	Villser Comercial	14/06/2022	122021

6) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local considerando que los oferentes participantes del proceso identificado con el ID Nro. 406292, no fijan domicilio legal dentro del territorio departamental de la convocante.

7) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	MES INGENIERIA S.A.	G. 69.267.912
2	VILLSER – COMERCIAL de Carlos Marcelino Chavez	G. 70.986.094
3	RUFINO ROMERO	G. 73.072.000
4	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	G. 73.712.900

8) Solicitud de documentos formales

En fecha 14 de marzo de 2022, se ha solicitado la remisión vía mesa de entrada Institucional, documentos formales, requeridos por la convocante en el PBC, cuyos requerimientos se detallan a continuación:

1) **VILLSSER COMERCIAL villser.comercial@gmail.com**

- Formulario Nro. 1 de composición de precios unitarios
- Inventario de bienes del activo fijo del ejercicio fiscal 2020

2) **UB Construcciones – UBALDO BENITEZ ubritez@gmail.com**

- Declaración jurada de bienes y rentas ante CGR, actualizada
- Patente comercial correspondiente al 1er semestre/2022

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

- Formulario Nro. 6 del Personal propuesto para la obra, Curriculum del personal clave y de administración, referencias de empresas que confirmen el desempeño satisfactorio, copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente.-

- Formulario Nro. 7 de Equipos a ser destinados a la obras, DDJJ de que los equipos son de propiedad de la empresa, y están disponibles para el presente ID, cuadro de revaluó del activo fijo, en caso de ser de terceros los equipos, presentar constancia de que dichos equipos permanecerán en la obra, contrato de alquiler de los mismos.-

- Formulario Nro. 8 cronograma de utilización de los equipos

- Formulario Nro. 9 de Compromisos contractuales.-

- Formulario Nro. 1 Composición de Precios unitarios

3) **RUFINO ROMERO cdarioalz@hotmail.com**

- Declaración jurada de Bienes y Rentas ante CGR, actualizada a la fecha y hora de la apertura del presente proceso.-
- Copia de los balances de los años 2018, 2019 y 2020 debidamente firmada por el Representante legal y Contador.
- Formulario Nro. 1 Composición de Precios unitarios

4) **MES INGENIERIA – licitaciones@mesingenieria.com**

- Formulario Nro. 6 Lista de personal propuesto para la obra, copia legible de la Cedula de Identidad del personal propuesto, copia legible del título universitario, curriculum del personal propuesto.-

- Formulario Nro. 2 de experiencia general en construcción, y copia legible de los documentos que avalen la experiencia mencionada.-

- Formulario Nro. 3 de facturación anual media en construcción, y copia legible de los documentos que respaldan lo declarado.-

- Formulario Nro. 4 de experiencia especifica en construcción, y copia legible de los documentos que respaldan lo declarado.-

- Formulario Nro. 5 de Situación financiera, y copia de los balances 2018, 2019 y 2020 debidamente firmados por el contador y representante legal de la empresa. -

- Formulario Nro.7 lista de equipos, y copia legible del inventario de bienes año 2020, en caso de que los equipos sean de propiedad de la empresa, si son de terceros los documentos requeridos en la carta de invitación. -

- Debe presentar DDJJ de bienes y rentas ante CGR, del representante Legal, Sr. JOSE MANUEL FERNANDEZ RIVEROS, según lo establece la Ley Nro. 6355/19.-

- Formulario Nro. 8 cronograma de utilización de los equipos

- Formulario Nro. 9 de Compromisos contractuales. -

- Formulario Nro. 1 Composición de Precios unitarios

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

9) **Verificación de documentos formales**

	MES Ingeniería SA		Villser Comercial.		RUFINO ROMERO		UBALDO BRITEZ	
Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X		X		X		X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19		X	X			X		X
Certificado de cumplimiento tributario	X		X		X		X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X		X		X			X
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X		X		X		X	
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	X		X		X		X	

MES Ingeniería SA, el comité de evaluación ha solicitado en fecha 14/03/2022, al oferente, la presentación de una serie de documentos formales, ya mencionados mas arriba, los cuales fueron remitidos por la empresa, atravez del Expediente Nro. 195. Y **NO CUMPLE** con la totalidad de los formularios de Composición de precios unitarios, no fue remitido el que corresponde al Ítem 1) Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético,

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

observación que ya fue mencionado en el punto 4) Análisis de precios ofertados, del presente informe de evaluación.

La declaración Jurada de bienes y rentas realizada ante CGR, y remitidas atravez del Exp. Nro 195, del representante legal JOSE MANUEL FERNANDEZ RIVEROS, con C.I. Nro. 1609228, tiene fecha de emisión por la CGR 10/03/2022, fecha posterior al acta de apertura del presente proceso (5/03/2022), por lo que el oferente MES Ingeniería SA, **NO CUMPLE** con este requisito.-

En consideración a que la oferta de **MES Ingeniería SA, NO CUMPLE** con la totalidad de documentos formales, requeridos por la convocante, se pasa a evaluar a la segunda oferta mas baja (VILLSER Comercial), a efecto de verificar el cumplimiento de los demás criterios de calificación.-

10) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Financiera**

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020	X	

Análisis de los Ratios financieros

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Información financiera en equivalente de guaraníes	VILLSER COMERCIAL - Carlos Marcelino Chávez					
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	Sumatoria de los años 2018,2019y 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	71.667.144	22.042.370	151.127.273	244.836.787	81.612.262	0,11
Total del Activo (TA)	645.097.314	621.418.703	965.453.666	2.231.969.683	743.989.894	
Patrimonio Neto (PN)	573.430.170	599.376.333	814.326.393	1.987.132.896	662.377.632	
Activo a corto plazo (AC)	598.581.708	574.903.097	965.453.666	2.138.938.471	712.979.490	22,55
Pasivo a corto plazo (PC)	71.667.144	22.042.370	1.127.273	94.836.787	31.612.262	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	2.247.861.540	2.651.693.313	1.528.307.972	6.427.862.825	2.142.620.942	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	15.150.947	28.829.070	10.480.136	54.460.153	18.153.384	

b) **Experiencia General en obras**

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%	X	

c) **Experiencia Especifica en obras**

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos [1] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019 y 2020 en las siguientes actividades clave: construcción de empedrados.-	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de		

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	X	

d) **Capacidad en materia de personal**

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 3 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente	X	

e) **Capacidad en materia de equipos**

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, plancha, trompito, herramientas menores.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación durante el acta de apertura.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

12) Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas, en el presente proceso de análisis y evaluaciones.-

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2022, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 520 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a ***Contratación Directa (CD) N° 4/2022 "Construcción de empedrado Barrio Virgen del Rosario" con ID 406292***, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

14) Conclusión

Que la firma **VILLSER COMERCIAL, de Carlos Marcelino Chavez, con RUC 2082221-9** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 4/2022 "Construcción de empedrado Barrio Virgen del Rosario" con ID 406292, a la firma **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez, con RUC 2082221-9** por valor de **G. 70.986.094** (Guaraníes setenta millones novecientos ochenta y seis mil noventa y cuatro). -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos a las 11:30 horas. –

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. * CORDILLERA

……..
María del Carmen Romero Resquin
Encargada de la UOC